INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

ELEGIRÁ IFE A CONSEJEROS

Por Mariana Chávez

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) de Querétaro acordó emitir convocatoria para seleccionar a los 24 consejeros distritales propietarios e igual número de suplentes quienes fungirán como cargantes de la organización del proceso electoral del año próximo.

En sesión extraordinaria del Consejo local del IFE, los seis consejeros aprobaron el proyecto de acuerdo por el que establecen el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos que ocuparán el cargo de consejeros distritales. (PA p.11)

IFE CONVOCA A ELEGIR CONSEJEROS DISTRITALES

Por Armando Ruiz

En Sesión Extraordinaria de Consejo Local del Instituto Federal Electoral se aprobó el proyecto de acuerdo por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos, para ocupar los cargos de Consejeros Electorales en los Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral en la entidad, para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015.

Los Consejeros Distritales fungirán como garantes de la organización del proceso comicial en todo el territorio del estado; sus integrantes tendrán el contacto más cercano y directo con los ciudadanos los próximos comicios federales, en los cuales se habrá de elegir al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a los integrantes de las dos Cámaras del Congreso de la Unión. (DQ p.7)

ASPIRANTES SÍ HAN SIDO CUIDADOSOS DE LA LEY

Por Mariana Chávez

Para la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza, los aspirantes a la candidatura a la presidencia de la República que han estado en últimas fechas en Querétaro, no han incurrido en actos adelantados de precampaña, y con ello ninguna violación a la ley electoral.

En entrevista, señaló que el IFE en la entidad ha supervisado las actividades de los aspirantes a la República y no ha observado irregularidad alguna a explicar que en el caso del exgobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y el senador Manlio Fabio Beltrones participaron en un evento para recopilar propuestas que integrarán a la plataforma electoral priísta. (PA p.11)

PERVERSA Y ELECTORERA ELIMINACIÓN TOTAL DE LA TENENCIA: ICADEP

Por Noticias

Perversa y electorera la iniciativa de ley retomada por los diputados locales del PAN que pretende eliminar por completo el cobro de la tenencia, manifestó el presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI (ICADEP), Carlos Rentería. (Noticias, p.3)

ELECTORERA INICIATIVA DEL PAN: RENTERÍA

Proponer tenencia "0" para todos los autos es perverso, dice titular del Icadep

Por José Luis Rodríguez Palomares

El presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI (ICADEP), Carlos Rentería Calificó como electorera y perversa la iniciativa de Ley retomada por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) que pretende eliminar por completo el pago de la tenencia .

En rueda de prensa Carlos Rentería manifestó su inconformidad con dicha iniciativa que pretenden aprobar los panistas el próximo jueves en Sesión del Pleno de la LVI Legislatura del Estado, luego de "tramposamente disfrazar una iniciativa que a simple vista pudiera parecer buena para engañar a la ciudadanía de que el grupo parlamentario del PAN vota por la economía de la gente, sin mencionar que se perderían 400 millones de pesos y por ende se dejaría de hacer infraestructura y obra social en todos los municipios del Estado al perder este recurso" (DQ p7 / C p.1)

ALCALDE EN TU CALLE SE REPLICARÁ A NIVEL NACIONAL: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Enrique Zamudio

El Programa "Alcalde en tu calle", que impulsa el municipio de Querétaro ha llamado la atención en la cúpula del PAN, por lo cual este modelo de gobierno podría replicarse en las alcaldías gobernadas por el blanquiazul en la república mexicana, indicó el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién. (Noticias, p.7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

APOYARÍA DOMÍNGUEZ ALIANZA CORDERO-EBRARD

Por Enrique Zamudio

"Me gusta cómo gobierna y le daría un plus a Cordero", afirmó.

"López Obrador en los personal no me gusta; Marcelo Ebrard me gusta cómo gobierna, pero me gusta para que le ayude a Ernesto Cordero", aseveró el alcalde Francisco Domínguez Servién, al hablar sobre una eventual alianza entre el PAN y el PRD para la candidatura a la Presidencia de la República. (Noticias, p.3)

DE ACUERDO PANCHO CON LAS COALICIONES

Por Alejandro Caballero

A favor de las coaliciones se mostró el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, para el próximo proceso electoral de 2012, esto luego de que su "gallo" a la Presidencia de la República, Ernesto Cordero, dejara ver una posible alianza con Marcelo Ebrard, para ir en coalición en la carrera hacia Los Pinos.

Francisco Domínguez dijo que sin duda el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard "abonaría y sumaría" a la campaña de Ernesto Cordero y que él estaría dispuesto a apoyar esta alianza, siempre y cuando Ernesto Cordero sea el que valla a la cabeza y como candidato de ambos partidos. (PA p.10)

PODER LEGISLATIVO

(INSERCIÓN) NUEVAMENTE EL PRI MIENTE. SE OPONE AL PODER CIUDADANO

Le niega a los mexicanos la posibilidad de reconocer a los buenos gobernantes. Rechaza una verdadera consulta ciudadana.

El PAN por una verdadera reforma política con reelección.

Firma: Diputados Federales del PAN en la LXI Legislatura.

CIUDADANOS NO CONOCEN FUNCIONES DE LOS DIPUTADOS

Por Noticias

Casi la mitad de la población desconoce las funciones de los diputados. Según la encuestadora "Opiniones", el 45.5 por ciento de la gente encuestada no sabe en qué consiste el fuero constitucional, y el 87.75 por ciento de los que sí saben, que a su vez son el 46.27 por ciento de los encuestados, está a favor de que les quiten el fuero constitucional a los representantes populares. (Noticias, p.3)

MAYORÍA PIDE NO AL FUERO

Por Zayra Velázquez

En apoyo a la iniciativa del diputado panista, Marcos Aguilar Vega, Despertar Ciudadano y Asociación Política Nacional Democracia Constitucional realizaron una encuesta que reveló que el 87.75 por ciento de las personas está a favor de que los diputados no tengan fuero.

Antonio Villaseñor Lozano y demás representantes de dichas organizaciones están integrados por ciudadanos interesados en apoyar propuestas que tengan impacto en la sociedad. (PA p.9)

IIMÉNEZ PROPONE EXHORTO AL PRESIDENTE CALDERÓN

Por Redacción

El diputado local Juna José Jiménez Yáñez presentó la "iniciativa de Acuerdo para exhortar respetuosamente el titular del Poder Ejecutivo Federal" a no interferir en las próximas elecciones federales y a no violentar los principios constitucionales.

Esto debido a que el Presidente realizó declaraciones al Periódico Estadounidense The New York Times en las que refiere que el PRI partido tricolor estaría pactando acuerdos con el narcotráfico, afirmaciones que el legislador local consideró como irresponsables, infundados y engañosas, con un claro objetivo de incidencia en la ciudadanía. (DQ p.7)

FALTAN ACUERDOS Y CONSENSOS: ROBERTO LOYOLA

Por Sergio Hernández

Ante la polaridad en que han incurrido las fracciones parlamentarias del PRI y PAN, el Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, recomendó: "hay que dar paso a la naturaleza propia de la vida parlamentaria que se dejen fluir las ideas y que por supuesto se construyan acuerdos y consensos". (Noticias, p.3)

INFORMACIÓN NACIONAL

DA IFE A MEDIOS PLAZOS PARA SPOTS

El Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) atendió las propuestas de concesionarios y permisionarios de medios electrónicos y estableció en el proyecto de reglamento un plazo de tres días para transmitir un spot en periodo electoral. Además, aceptó otorgar un día más a los empresarios que tengan un domicilio legal distinto al de la entidad de transmisión. El proyecto, que aún debe ser aprobado por el Consejo General del IFE, enfrentó a los consejeros y a representantes de los partidos políticos, que advirtieron que podrían volver a impugnar el acuerdo. Alfredo Ríos Camarena, secretario técnico del Comité de Radio y TV, dio a conocer un proyecto que coincide con la respuesta de los concesionarios en relación a la incapacidad para transmitir spots en un plazo menor a tres días tras la notificación. De acuerdo con el informe que se presentó tras la consulta pública, 75% de los concesionarios señaló que no podían transmitir un spot en dos días. (REFORMA, P.8, LESLIE GÓMEZ)

PONEN QUEJA CONTRA PEÑA

La Fundación FIND denunció ante el Instituto Federal Electoral (IFE) a Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México, por violar la legislación electoral al haber expresado su aspiración a la Presidencia de la República en un noticiero. Ayer se realizó una audiencia de alegatos, en donde la ONG reiteró su queja y representantes del PRI rechazaron que la entrevista, realizada el pasado 19 de septiembre, amerite sanción. El organismo electoral analizará la queja y los alegatos de ambas partes en una próxima sesión. Antonio Rebollo, representante de Peña Nieto, destacó que el priísta sólo hizo uso de su derecho de libertad de expresión. (REFORMA, P.8, LESLIE GÓMEZ)

MÓDULOS DEL IFE, OBSOLETOS: AUDITORÍA

Módulos de atención ciudadana utilizados por el Instituto Federal Electoral (IFE) para expedir credenciales de elector operan con equipo obsoleto e incompleto, carecen de seguridad e incluso de muebles para resguardar documentos confidenciales de acuerdo con la "Auditoría al IFE en la atención ciudadana en el proceso de credencialización", elaborada por la Contraloría General del órgano electoral. La revisión al proceso de obtención de la credencial para votar con fotografía se hizo del 1 de enero de 2009 al 31 de marzo de 2011. Se verificó una muestra de 52 módulos de atención ciudadana fijos (conocidos como MAC) de un universo de 457. Del total revisado, 98% opera sin el número de equipos necesarios para llevar a cabo el proceso de credencialización y 86% del que se utiliza ya rebasó su vida útil. Los módulos también registraron deficiencias en el tiempo de generación de la credencial de elector. (EL UNIVERSAL, P.4, NAYELI CORTÉS)

DISTRITO FEDERAL

REITERAN LLAMADO PARA QUE ACATEN TIEMPOS ELECTORALES

El gobierno de la ciudad de México reiteró a sus servidores públicos la prohibición para realizar por sí mismos o a través de otra persona, actos anticipados de campaña o precampaña y de usar recursos públicos para influir en la competencia electoral. Mediante la publicación en la Gaceta Oficial del circular SG/04/11, la Secretaría de Gobierno capitalina, a cargo de José Ángel Ávila, dijo atender de esta manera la solicitud que le hiciera el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Aclaró que la difusión que se haga bajo cualquier modalidad de comunicación social debe tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En el escrito, dirigido a titulares de dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública, señaló que en ningún caso se podrán incluir nombres, imágenes, colores, voces, símbolos o emblemas que impliquen la promoción de cualquier servidor público o que se relacionen con algún partido político. (EL UNIVERSAL, P.5 METRÓPOLI, MÓNICA ARCHUNDIA)

A NADIE BENEFICIA JUDICIALIZAR PROCESOS ELECTORALES: IEDF

Gustavo Anzaldo Hernández, consejero presidente del Instituto Electoral del DF (IEDF), hizo un llamado a los partidos políticos para que resuelvan sus diferencias internas y lleguen al proceso electoral el próximo año con todos sus asuntos resueltos. Recordó que un conflicto interno similar ocurrió en 2009 con el caso de "Juanito" en la delegación Iztapalapa, que derivó en la intervención de la autoridad electoral y una situación de pugna entre los involucrados, durante largo tiempo. "Yo espero que este tipo de conflictivas internas se resuelvan antes de esa fecha para que lleguemos en un ambiente en donde no haya impugnaciones, porque muchas veces eso genera para la instituciones electorales hacer cambios de último momento", indicó el consejero presidente. (LA CRÓNICA DE HOY, P.16, ARTURO DAMIÁN)

MICHOACÁN

ACUSAN A VALLEJO DE "COMPRAR" LOS VOTOS

Opositores al PRI denunciaron que Fausto Vallejo Figueroa, candidato de ese partido a la gubernatura de Michoacán, ha recurrido a la práctica de entregar dinero en efectivo en sus actos de campaña a posibles electores, con el fin de buscar el voto, por lo que ya presentaron quejas ante la autoridad electoral local. Los equipos de campaña de Luisa María Calderón Hinojosa, candidata del PAN, y de Silvano Aureoles Conejo, abanderado del PRD, confirmaron que cuentan con reportes de que en varios actos de campaña se ha presentado esta situación. Everardo Rojas, representante del PAN ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), explicó que ya interpusieron por estos hechos una queja ante la autoridad electoral. El también representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) explicó que con la evidencia que cuentan presentarán una denuncia penal. "Nosotros estamos presentando el día de hoy una denuncia penal por esta circunstancia y una queja administrativa del orden electoral ante el IEM, porque evidentemente esto que ha hecho el candidato del PRI creemos que es un acto a todas luces para coaccionar el voto de los ciudadanos. Ofrece dinero en efectivo bajo la promesa del voto, en algunos municipios del estado. Dijo que además de otras pruebas, cuentan con testimonios de la gente que ha visto esas acciones por parte del candidato del PRI. (EL UNIVERSAL, P.1 ESTADOS, RICARDO GÓMEZ)

TLAXCALA

AVALAN EN TLAXCALA BONO DE CONSEJEROS

Diputados de la LX Legislatura de Tlaxcala aprobaron en secreto la cuenta pública del Instituto Electoral de ese estado (IET) correspondiente al ejercicio fiscal de 2010. Sobre esa cuenta, el Órgano de Fiscalización Superior (OFS) alertó en días pasados que los integrantes del Consejo General del IET se gastaron más de cinco millones de pesos que justificaron como viáticos y compensaciones. Esa cantidad fue extra al salario que se autorizaron cada uno en 2010, y que en total supera los 100 mil pesos. Y es que ese año, con el argumento de que la organización de las elecciones para renovar la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales, requería trabajo extra, los consejeros se aprobaron un bono mensual de 35 mil pesos, más un salario de 82 mil 135 pesos, para el caso del presidente, y 70 mil 197 pesos para el resto de los integrantes del consejo. Aún así, en una sesión extraordinaria, y a puerta cerrada, la Comisión de Finanzas y Fiscalización, que preside el panista Alejandro Aguilar López, aprobó el reporte financiero 2010 del Consejo General del IET. (REFORMA, P.15, ANA LAURA VÁZQUEZ)

FRACASAN NEGOCIACIONES DE LAS TRIBUS PERREDISTAS

Las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fracasaron en su primer intento de negociación para buscar una salida a los conflictos suscitados en su elección interna. En las cinco mesas de diálogo que se instalaron, una por cada estado donde repondrán el proceso para el próximo domingo, para resolver las diferencias que impidieron efectuar la jornada electoral, reaparecieron las acusaciones y reclamos entre las planillas. A la sede nacional del PRD llegaron perredistas de Veracruz, Distrito Federal, Oaxaca, Zacatecas y Chiapas, y en cada mesa participaron representantes de las planillas a los máximos órganos del partido, así como miembros de la Comisión Política Nacional y de la Comisión Nacional Electoral. La Comisión Política Nacional sesionó por la noche para analizar las medidas que tomarán hoy para el inicio del conteo de votos en los 25 estados donde sí hubo elección. En tanto, el bloque de corrientes denominado "Patria para Todos", que demandó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la renovación del Consejo y Congreso Nacional, exigió reponer la elección en estados con 20% de anomalías denunciadas. Advirtieron que de no reponerse la elección acudirán ante el TEPJF para anularla por las irregularidades y que se realicen de nueva cuenta. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

LA PROPUESTA NO LE GUSTÓ A LOS PARTIDOS

La mayoría de los partidos políticos con representación en el Instituto Federal Electoral (IFE) se manifestó contra el proyecto de reformas al Reglamento de Radio y Televisión, construido tras consultar a concesionarios, como ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las reformas buscan modificar, y con ello disminuir, los plazos para remplazar los spots electorales de los partidos, desde que son entregados al IFE hasta que son emitidos al aire. Durante la reunión del Comité de Radio y Televisión del IFE, los representantes de los partidos realizaron observaciones al proyecto. Incluso hubo pronunciamientos para que el plazo se mantenga como está actualmente. Las autoridades electorales explicaron que se realizó un estudio de factibilidad y dieron datos, como que el número de cargos de elección popular que estén en juego en los comicios no impacta en el proceso de remplazo de promocionales. También explicaron que el IFE recibió observaciones de 493 concesionarios y permisionarios. (EL ECONOMISTA, P.63, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P. 38, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

CHOCAN GÁLVEZ Y TITULAR DE IEEH

Xóchitl Gálvez, ex candidata al gobierno de Hidalgo de la alianza "Hidalgo Nos Une", encaró a Daniel Jiménez Rojo, presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), por su presunta actuación parcial a favor de los candidatos del PRI en las elecciones municipales del pasado mes de julio. Gálvez, junto con un centenar de panistas, se manifestó en la sala de sesiones donde el Consejo General del IEEH dirimía las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las impugnaciones en distintos municipios, entre ellos Mineral de la Reforma, que finalmente dieron al PRI. A su llegada, Gálvez, tuvo que discutir con policías y agentes de seguridad del IEEH quienes le cerraron el paso para que no pudiera ingresar. Tras varios intentos, finalmente 15 minutos después pudo entrar. (REFORMA, P. 16, NACIONAL, VERÓNICA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 3, ESTADOS, DINORATH MOTA; UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

EN SUSPENSO, LOS COMICIOS EN ZONAS INDÍGENAS

Los comuneros nahuas de Santa María Ostula, municipio de Aquila, Michoacán, aún no definen si permitirán la instalación de casillas el 13 de noviembre, debido a que la asamblea en la cual discutían el asunto fue suspendida a causa de las posturas encontradas, informó el Instituto Electoral de Michoacán (IEM). María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del IEM, informó que más de 500 de unos 850 comuneros reunidos el lunes en asamblea están a favor de que se instalen las dos casillas que corresponden a esa tenencia. Los habitantes de la comunidad purépecha de Cherán también están por definir las autoridades de los cuatro barrios que serán electas por usos y costumbres el día de los comicios constitucionales. Cherán espera que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva este miércoles el juicio que interpusieron para elegir sus autoridades. (LA JORNADA, P. 37, NACIONAL, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

CONVOCATORIA DEL IEEM

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) expidió una convocatoria a todos los ciudadanos residentes en el Estado de México, interesados en participar como consejeros electorales en los 45 consejos distritales o en los 125 consejos municipales en el proceso electoral de 2012 para la elección de diputados y miembros de los ayuntamientos del estado. Dentro de las bases se menciona que la Junta General remitirá al Consejo General la propuesta de candidatos integrada con la totalidad de ciudadanos que cumplen con los requisitos legales para su análisis discusión y en su caso designación. Este procedimiento se realizará de igual manera para la integración de la propuesta de Consejeros Electorales Municipales, para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales. El Consejo General velará en todo momento por la ciudadanización de los Consejos Distritales y Municipales así como atender en lo conducente los criterios que derivan de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Juicio de Revisión Constitucional SUP- JRC-33-2011, tomando como base a la totalidad de ciudadanos que cumplen con los requisitos establecidos en el Código Electoral del Estado de México y en la convocatoria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 20 Y 21, CULTURA, IEEM)

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por el que se aprueba la continuación de la aplicación del Programa de Reseccionamiento 2010. En sesión pública del 24 de noviembre de 2010, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió el Recurso de Apelación con número de expediente SUP-RAP-113/2010, por medio del cual revocó el Acuerdo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por el que actualiza la cartografía electoral a nivel sección, conforme al documento "Dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Programa de Reseccionamiento 2009-2010", y asimismo ordenó hacer del conocimiento del Consejo General, para efectos de su competencia. El documento consta de 37 páginas, se incluyeron 6. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

AVALAN DIPUTADOS EN LO GENERAL REFORMA POLÍTICA

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de reforma política que, entre otros aspectos, prevé el reconocimiento a las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana, más no la reelección consecutiva de legisladores y alcaldes, así como la revocación de mandato. Sobre este último eje del dictamen, Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, convocó a su órgano legislativo a una reunión de trabajo para el próximo jueves a las 15 horas, para incluir el tema entre los derechos de los ciudadanos. Pese a las diferencias que existen, la reforma política fue aprobada con 418 votos a favor, por lo que logró la mayoría calificada. José González Morfín, presidente del Senado, adelantó que en cuanto la reforma política en proceso de aprobación por el pleno de San Lázaro, regrese a la Cámara alta, se buscará un consenso para recuperar la iniciativa original. En conferencia de prensa, lamentó que en la Cámara baja se discuta una iniciativa "mutilada", al retirarle conceptos como la reelección, distinta a la que envió el Senado. González Morfín dijo que se revisará jurídicamente el procedimiento a seguir en caso de que se avale una reforma incompleta en San Lázaro, para regresar el dictamen original. Otros medios impresos dan cuenta del receso de la sesión de la Cámara de Diputados, cuando se discutían los artículos reservados por PAN, PT y PRD, luego de que algunos legisladores denunciaran que dentro del pleno legislativo se estaban ingiriendo bebidas alcohólicas. La sesión se reanudará hoy a las 11 horas. (MILENIO DIARIO, P. 9, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN, EL UNIVERSAL, P. A5, RICARDO GÓMEZ; REFORMA, P. 1, 3 Y 4, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, GABRIEL XANTOMILA)

SE RECORTA LA DISTANCIA CON CREEL Y JOSEFINA

Josefina Vázquez Mota se mantiene al frente en las preferencias para elegir candidato a la presidencia por el PAN, de acuerdo con la encuesta catorcenal del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE). Es seguida, en segundo lugar, por Santiago Creel y después Ernesto Cordero, quien subió 5 puntos. En la pregunta a encuestados que no manifestaron preferencia política sobre ¿quién debería ser el candidato del PAN para las elecciones presidenciales de 2012?, Vázquez Mota aventaja con 36.5%, seguida de Creel, con 26.9%, y Cordero, con 12.1 por ciento. Sin embargo, en las encuestas aplicadas entre personas que manifiestan su preferencia por Acción Nacional, la ex diputada y el ex secretario de Hacienda aumentan sus porcentajes en por lo menos ocho puntos porcentuales, mientras que el senador con licencia se mantiene en 26 por ciento. En la misma pregunta a encuestados que dijeron ser cercanos al PAN, la ex diputada obtuvo un 44.6% de preferencia, mientras que Creel 26.4% y Cordero 19.8 por ciento. En la encuesta aplicada sólo a quienes respondieron sentirse algo o muy cercanos al PAN, la panista obtuvo el 47.3% de preferencia, Creel, 26.3% y Cordero 20 por ciento. (MILENIO DIARIO, P. 5, GABINETE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA)

PRI: EN UNA SEMANA, REUNIÓN CON EL PANAL

Humberto Moreira Valdés, presidente del PRI, y Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura priísta, afirmaron que está en marcha su interés en concretar una alianza electoral con el Partido Nueva Alianza, de Elba Esther Gordillo, y potenciar así la competitividad del Revolucionario Institucional durante 2012. Moreira Valdés dijo que la próxima semana tendrá una reunión con Luis Castro, homólogo del Partido Nueva Alianza (Panal), con quien tratará las bases en que podría darse una eventual alianza electoral. Peña Nieto dijo que un paquete de soluciones claras a los problemas del país será la base de la propuesta del tricolor a otras organizaciones políticas para formar una alianza electoral.

Sobre la unión de fuerzas con el Panal, que cuenta con el liderazgo fundador de Elba Esther Gordillo, Peña Nieto afirmó que "hay interés real por establecer una alianza muy sólida, competitiva para nuestro partido". (EL UNIVERSAL, P. A5, JUAN ARVIZU)

RENUEVA AL TRICOLOR...; EN 2012!

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya está listo para renovar sus órganos de dirección, pero hasta agosto del próximo año. El domingo pasado, mientras los perredistas se hacían pedazos en su elección interna, los priístas pactaron dos cosas: La primera fue un acuerdo para "instruir la elaboración, expedición y publicación de las convocatorias para la elección de los integrantes del Consejo Político, así como para la elección del presidente y del secretario general del Comité Directivo del DF", que fue firmado por Humberto Moreira, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, y María Cristina Díaz, secretaria general. También se acordó que sea el CEN el encargado de expedir las convocatorias para la elección de los integrantes de Consejo Político así como para la elección del presidente y secretario general del Comité Directivo del partido en el DF. La segunda cosa que pactaron fue la "Convocatoria para la elección de consejeros políticos que habrán de integrar el Consejo Político del DF". (REFORMA, P. 1C, ERNESTO OSORIO)

ACUSA FCH A POLÍTICOS DE SER INCONGRUENTES

Felipe Calderón, presidente de la República, reprochó la falta de congruencia de los políticos que dicen sí a las propuestas, pero luego se rehúsan a concretarlas. "Hay quien dice que sí, pero la afirmación no está correspondida con la decisión política de hacer. Es un poco el problema del mexicano de "El son de la negra: A todos diles que sí, pero no les digas cuándo. Así me dijiste a mí" expuso Calderón ante empresarios en la Cumbre de Negocios auspiciada por Miguel Alemán, ex gobernador de Veracruz. El mandatario intervino dos días después de que hiciera lo propio Enrique Peña Nieto, ex gobernador mexiquense, el más aventajado aspirante a la Presidencia, blanco de críticas por el control que ha ejercido sobre diputados en San Lázaro para frenar reformas que la bancada del PRI en el Senado ha empujado. (REFORMA, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

PARTIDOS SE NIEGAN A ABRIR SUS NÓMINAS

Los partidos políticos no cuentan con una nómina de sus empleados organizada, sistematizada y, en algunos casos, se niegan a dar la; información a los ciudadanos que la solicitan, argumentando su inexistencia o protección de datos personales. Aunque los partidos otorgaron a El Universal el acceso a documentos que comprueban el pago de honorarios a sus empleados, éstos no son considerados como "nóminas", pues no está la información sistematizada de tal forma. De acuerdo con una solicitud de información presentada por este diario a los siete institutos políticos (PRD, PT, Convergencia, PRI, PAN, PVEM y Panal) para conocer las nóminas de sus empleados, cuántos laboran y qué prestaciones reciben, algunos como el PVEM y el Panal respondieron que sus empleados no reciben ninguna prestación de ley, pues son contratados por honorarios y no tienen trabajadores fijos. Todos los institutos argumentaron inexistencia de información para entregar el detalle de la nomina, al asegurar que este es un documento que no se hace específicamente para tal fin, como lo elaboran las empresas. (EL UNIVERSAL, P. A8, LILIA SAÚL)

LULA PROPONE ALIANZA ENTRE MÉXICO Y BRASIL

Luiz Inácio Lula Da Silva, ex presidente de Brasil, aseguró que "Petrobras no quiere comprar Pemex, sino que las dos se asocien y que se cree una tercer empresa para explotar otros mercados e invertir en nuevas tecnologías, sin que ninguna de las dos naciones renuncie a sus creencias", esto al participar en la Cumbre de Negocios 2011, en donde manifestó que ambos países tienen un extraordinario potencial para recaudar sinergias, conocimientos científicos y tecnológicos, experiencias de éxito y transformar a los dos países en una economía más robusta, con ímpetu y más poderoso, principalmente en función de la experiencia de la crisis actual. Recordó que este tema ya lo había platicado con Vicente Fox, ex presidente de México y con Felipe Calderón, actual mandatario, a quienes les comentó la necesidad de construir dos grandes economías a través de alianzas estratégicas, pero además tener una visión generosa hacia el sur del continente. (LA CRÓNICA DE HOY, P.23, LINDSAY ESQUIVEL)

DAN A JONÁS FORMAL PRISIÓN

Manuel Jonás Larrazabal, hermano del alcalde de Monterrey, quedó formalmente preso por el delito de chantaje, al presuntamente cobrar 1.5 millones de pesos a los dueños del "Casino Red" bajo amenazas de clausurar definitivamente la casa de apuestas si se negaban a entregar el dinero. Jorge Yáñez, secretario del Juzgado Segundo de lo Penal, notificó la resolución a Larrazabal en privado y dentro de las instalaciones de la cárcel municipal de San Nicolás. Posteriormente, el funcionario especificó que las principales pruebas en contra del hermano del alcalde Fernando Larrazabal son la querella que presentó Víctor Aldo García Gómez, representante legal y socio del "Red", la declaración del contador Fernando Gómez Ramírez y dos videos donde se observa la entrega de diferentes cantidades de dinero. (REFORMA, P. 10, STAFF)

DESPLEGADO/ CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados con fundamento en la fracción I del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos decreta: se otorga la medalla al mérito cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" a José Aristeo Sarukhán Kermez. (REFORMA, P. 9, CÁMARA DE DIPUTADOS)

OPINIÓN

GRAN ANGULAR/ PRD: DESCOMPOSICIÓN Y FRACTURA/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

La suspensión, el domingo pasado, de las elecciones internas del PRD en cuatro estados y el Distrito Federal es expresión de una muy fuerte disputa política entre Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard en busca de la candidatura presidencial de ese partido político, lucha que, por cierto, es justificable, desde la perspectiva de la democracia, como lo son también las que tienen lugar en el PAN y el PRI. En otra parte, Jesús Ortega contendió por la presidencia nacional del PRD contra Alejandro Encinas, más cercano al grupo de Izquierda Democrática Nacional, a López Obrador y quienes desconocían y aún desconocen al actual gobierno. Aquella elección del 23 de marzo de 2008, llena de maniobras turbias de los equipos de ambos contendientes, la ganó Encinas según el órgano electoral perredista, pero la impugnó Ortega ante el TEPJF. Éste resolvió finalmente a favor de Ortega y "Los Chuchos", quienes desde entonces mantienen el control de los órganos de gobierno del PRD, ahora con Jesús Zambrano. (EL GRÁFICO, P. 15, POLÍTICA, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El autor menciona: "los efectos son absorbidos y transformados como un conflicto entre los aspirantes AMLO vs Ebrard, lo que afecta la capacidad de un resultado admisible, aceptable y fraterno con el que la izquierda participe en la contienda; por el contrario, ambos pierden en suma cero, efecto que daña electores afines a un propósito supremo, el interés de la nación. No falta quien en el PRD pretenda ocultar las irregularidades internas de los partidos como tratos injustos; se responsabiliza al Tribunal Electoral (sic) de propiciar la colisión de las corrientes amarillas, a partir de exigir la legalidad por medio de la renovación de los órganos de gobierno del partido. No es la aplicación de la ley lo que origina el daño, sino la forma y prácticas de un partido que ha sido secuestrado por los intereses mezquinos personales". (EL SOL DE MÉXICO, P. 8. NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

EL PRD Y EL BASURERO DE LA HISTORIA/ RICARDO ROCHA

Así andan los perredistas, como equilibristas de circo misérrimo. Caminando por la orilla y a punto de caer hasta el fondo para no salir jamás. Y es que lo del domingo fue el colmo de las vergüenzas. Otro episodio maloliente que reconfirma la ignominia. Para el diccionario político mexicano el PRD ha aportado ya el término Cochinero: dícese de un proceso interno donde los contendientes de un mismo partido son capaces de las peores bajezas con tal de ganarle al otro// y si son todos contra todos, mejor. Aquí se trata de grupos diferenciados no por variables ideológicas sino por sus ambiciones patológicas. Todos en la rebatiña cíclica y oportunista de los pedazos de poder temporal y lo que estos pueden significar. Sin importar que se los arrebaten a mordidas. Fue por esa codicia desmedida que unos cuantos acudieron a su verdugo favorito, el Trife (sic), que se los volvió a ensartar con la monserga de un forzoso proceso interno a sabiendas de los riesgos de carnicería que implicaba. Sobre todo con el plazo fatal del 15 de noviembre y en la orilla del proceso para el 2012 con la enorme carga que representa: candidato a la presidencia, candidatos a seis gubernaturas, 500 diputados, 128 senadores y la supuestamente segura joya de la corona que significa la jefatura de gobierno del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, RICARDO ROCHA)

TRASCENDIÓ

Con el mayor de los sigilos, el PRI está trabajando con políticos independientes, o de otros partidos, para que acepten ser sus candidatos a jefaturas delegacionales en el DF. El priísmo capitalino estaría pensando en los diputados panistas locales Juan Carlos Zárraga, para la Gustavo A. Madero, y Lía Limón, para Miguel Hidalgo. Otra personalidad sería la ex perredista Ruth Zavaleta para Venustiano Carranza. (MILENIO DIARIO, P. 2, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

CUCHILLITO DE PALO/TRUCULENCIAS PERREDISTAS/CATALINA NORIEGA

Parece que no tienen remedio y que siguen empeñados en acabar con el partido que se pensó podría representar los ideales de la izquierda: el PRD. El pasado fin de semana, cuando iban a tener elecciones para renovar a su consejo y Congreso Nacional, de acuerdo a la determinación del Tribunal Federal Electoral (sic) y con base en sus estatutos, pues había caducado el periodo de quienes detentaban estos cargos, tuvieron que suspender las votaciones en varios estados y el DF. ; El motivo?: las tracalerías de unas y otras tribus.(EL SOL DE MÉXICO, P. 14, ANÁLISIS, CATALINA NORIEGA)

NATURALEZA POLÍTICA/ ¿AHORA EL PRD?/ ENRIQUE ARANDA

Ante la eventualidad de que este jueves, o en su posterior sesión en el peor de los casos, el Consejo General del IFE deba aprobar una nueva propuesta de reglas para el acceso de partidos y candidatos a los medios de comunicación (electrónicos) de cara a los comicios de 2012, y aún cuando la constitucionalidad de tal medida continúa siendo objeto de debate, no son pocos quienes ubican en las oficinas del perredismo el último punto de resistencia al logro del consenso sobre éste. Habrá que esperar entonces para conocer cómo evoluciona el polémico asunto que, vale recordarlo, propició la aún inconclusa confrontación entre el Instituto que preside Leonardo Valdés y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que encabeza Tristán Canales, y forzó incluso una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenando al IFE reponer el proceso de consulta, lo que ocurrió ya, y la emisión del nuevo reglamento mismo que hoy nos ocupa. Habrá acuerdo aunque, aseguran quienes mejor conocen sobre el particular, ello no evitará que se continúe poniendo en innecesarios riesgos al árbitro de una contienda, la de 2012 que, como otras en su momento, se vislumbra tan compleja como trascendente para el país. (EXCÉLSIOR, P. 28, OPINIÓN, ENRIOUE ARANDA)

TELÉFONO ROJO/ PRIMER DEBATE EN TERRENO DEL PEJE/ JOSÉ UREÑA

El autor comenta: "A ver qué dicen el Trife (sic), el IFE y demás gendarmes de la política: El viernes se dará el primer debate entre aspirantes de distintos partidos a la candidatura por el gobierno de la ciudad. El priísta Manuel Jiménez Guzmán, el petista Ricardo Monreal y el panista Federico Döring acudirán a un terreno pejista: la Universidad de la ciudad de México. Los tres van en calidad de aspirantes de sus respectivos partidos y la idea es continuar con estos ensayos de propuestas para enriquecer el debate sobre el futuro capitalino. Si prospera la idea, luego se sumarían otros prospectos: Beatriz Paredes, José Luis Luego, Alejandro Orvañanos, Alejandra Barrales, Miguel Ángel Mancera, Juan Ramón de la Fuente, etcétera. Ah, pero faltará la intervención retrógrada del Trife de Alejandro Luna y el IFE de Leonardo Valdés". (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

CONVICCIONES/ SANTIAGO CREEL MIRANDA/ RUBÉN AGUILAR VALENZUELA

El autor menciona la biografía de Santiago Creel Miranda que nació en la ciudad de México el 11 de diciembre de 1954. Es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Tiene maestría en Derecho por la Universidad de Michigan y diplomado en Derecho Norteamericano por la Universidad de Georgetown. En 1993 participó en el Consejo Ciudadano de Observación del Plebiscito, coordinando la Comisión de Asuntos Legales. En 1994 se integró al Grupo San Ángel. Ese año fue invitado a participar como Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), que organizó la elección que ganó Ernesto Zedillo. Desde esa posición participó en la organización del "Seminario del Castillo de Chapultepec", del cual derivó la reforma política de 1996 que, entre otras cosas, logró la autonomía del IFE, la integración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la elección directa del jefe de gobierno del Distrito Federal. (EL ECONOMISTA, P. 63, POLÍTICA Y SOCIEDAD, RUBÉN AGUILAR

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodegueretaro/portada impresa.aspx

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-26-de-octubre-de-2011/

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

http://www.jornada.unam.mx/2011/10/26/portada.pdf

REFORMA:

http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111026&pagina=1&ext=pdf

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	